



**COMISION INSPECTORA DE LA  
AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN**  
H. Congreso del Estado de Michoacán  
LXXIII LEGISLATURA

Fecha:

09/JUNIO/16

En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 10:00 horas, del día 9 de Junio del 2016, se reunieron en el "Salón 3 del Edificio de la Casona del Congreso del Estado, ubicado en Avenida Morelos Norte número 82, de esta Localidad", los Diputados de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, Yarabí Ávila González, Presidenta, Belinda Iturbide Díaz, Integrante, y Wilfrido Lázaro Medina, Integrante de la Septuagésima Tercera Legislatura del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, con el fin de llevar a cabo la Primera sesión de la Comisión, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1) LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
- 2) LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA.
- 3) LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4) PROYECTO DEL PLAN ANUAL DE FISCALIZACIÓN ESTATAL Y EL PROYECTO DEL PLAN DE FISCALIZACIÓN DE LA AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2016 A LAS CUENTAS PÚBLICAS MUNICIPALES 2015

- 5) ASUNTOS GENERALES.

**1) LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM**

La Diputada Presidenta de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, instruye a la Secretaría Técnica de la Comisión que pase lista a los asistentes y una vez que se confirma la asistencia se declara la existencia del quórum necesario en el tiempo estipulado en la normatividad, por lo que se procede a dar inicio a la reunión siendo las 10:15 horas.

**2) LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

La Diputada Presidenta de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, instruye a la Secretaría Técnica de la Comisión que de lectura al Orden del día y la someta a consideración de los diputados integrantes de la Comisión; en acato a la instrucción recibida, la Secretaría Técnica da lectura al Orden del día y lo somete a la aprobación de los Diputados asistentes mismo que es aprobado por unanimidad.



### 3) LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM

La Diputada Presidenta de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, instruye a la Secretaría Técnica de la Comisión, que pase lista a los asistentes y una vez que se confirma la asistencia, se declara la existencia del quórum necesario en el tiempo estipulado en la normatividad, por lo que se procede a dar inicio a la reunión siendo las 18:15 horas. \_\_\_\_\_

### 4) PROYECTO DEL PLAN ANUAL DE FISCALIZACIÓN ESTATAL Y EL PROYECTO DEL PLAN DE FISCALIZACIÓN DE LA AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2016 A LAS CUENTAS PÚBLICAS MUNICIPALES 2015

A continuando con el orden del día, la Diputada Presidenta de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, Yababí Ávila González, informa sobre la presentación de los Planes que entregó el Auditor Superior de Michoacán sobre la planeación anual de fiscalización Estatal y el proyecto del plan de fiscalización de la auditoría especial de fiscalización municipal para el ejercicio fiscal del año 2016 a las cuentas públicas municipales 2015, dejando en claro que dichos planes tienen calidad de proyecto conforme al artículo 134 fracción VIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo que prevé que presentar al Congreso del Estado el proyecto de plan anual de fiscalización, y que por tal motivo se ha tenido conocimiento de que se ha procedido a notificar a las entidades del sector central que serán fiscalizadas, mediante oficios que nos han sido enviados por el Auditor Superior de fecha 2 de junio del año en curso, lo que trae consecuencias jurídicas y administrativas, además de que se puede incurrir en faltas por actos u omisiones como señala el artículo 20 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado, además de que esta Comisión tiene la facultad de revisar dicha planeación por tratarse de un proyecto como lo establece la Constitución, el uso de la voz que solicita el Diputado Wilfrido Lázaro Medina, expone que se emita acuerdo de la Comisión, a efecto de que se comine al Auditor Superior para que se abstenga de ordenar notificaciones y practicar visitas domiciliarias, hasta en tanto sean aprobados los planes de fiscalización por esta Comisión, propuesta que es aprobada y se solicita al Secretario Técnico de la Comisión proceda a notificar el acuerdo de cuenta al Auditor Superior. Pasando al siguiente punto del orden del día. \_\_\_\_\_

### 5) ASUNTOS GENERALES.

Siguiendo con el orden del día la Diputada Presidenta de la Comisión consulta si hay otro asunto que deseen atender; por lo que en uso de la voz del Secretario Técnico informa de los asuntos que han llegado a la Comisión y que se les ha dado el trámite correspondiente sobre los siguientes asuntos:



COMISION INSPECTORA DE LA  
AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN  
H. Congreso del Estado de Michoacán  
LXXIII LEGISLATURA

Fecha:

09/JUNIO/16

1. Escrito presentado por GILDARDO VALDEZ AGUILAR, sobre un procedimiento Administrativo de Responsabilidad AMOP-128/2014 y denuncia en contra del Auditor Superior.
2. Solicitud presentada por el ING. JOSÉ LUIS SÁNCHEZ MORA, Presidente Municipal de Peribán, Michoacán para conocimiento de la Auditoría Superior de Michoacán.
3. Escrito presentado por el C. NICOLÁS RAMÍREZ ZARAGOZA, Presidente Municipal de Vista Hermosa, Mich., para conocimiento de la Comisión.
4. Escrito presentado por el LIC. HUGO ALBERTO HERNÁNDEZ SUÁREZ, Contralor Municipal de Zitácuaro, Michoacán, por lo que se acordó remitir a la Auditoría Superior de Michoacán.
5. Escrito presentado por el CONSEJO CIUDADANO DE TRANSPARENCIA, de la Ciudad de Lázaro Cárdenas, se acordó dar respuesta con copia al Auditor Superior de Michoacán.
6. Oficio presentado por el Dip. Mario Armando Mendoza Guzmán, sobre la petición de los regidores SERGIO ARTURO MERCADO PANIAGUA, OTILIA GONZÁLEZ CAYETANO, CASIMIRO PINEDA AVIANEDA Y ROSA ISELA PERALTA ESTRADA, sobre la compra de un vehículo para el Presidente Municipal del Municipio de San Lucas, Mich., se acuerda dar respuesta y hacer del conocimiento de la Auditoría Superior de Michoacán.

Por lo que no habiendo otro asunto que tratar, sin que exista oposición por alguno de los integrantes, la Diputada Presidenta de la Comisión clausura los trabajos de la presente sesión siendo las 11:15 horas del día 09 de Junio del 2016, firmando al margen y al calce todos los participantes, previa lectura que se hace del acta. \_\_\_\_\_

Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán

DIP. YARABÍ ÁVILA GONZÁLEZ  
PRESIDENTA

DIP. WILFRIDO LÁZARO MEDINA  
INTEGRANTE

DIP. BELINDA TURBIDE-DÍAZ  
INTEGRANTE



**COMISION INSPECTORA DE LA  
AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN  
H. Congreso del Estado de Michoacán  
LXXIII LEGISLATURA**

Fecha:

09/JUNIO/16

DIP. JUAN PABLO PUEBLA ARÉVALO

DIP. MARIA MACARENA CHÁVEZ FLORES

INTEGRANTE

INTEGRANTE

LA PRESENTE HOJA ES PARTE DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, CELEBRADA EL 18 DE NOVIEMBRE DEL 2015.